



Experiencia de modificación corporal por medio del tatuaje y autoaceptación en personas
tatuadas de una universidad del Valle de Aburrá.

Nombres y apellidos completos del autor o autores

Juan Carlos Escobar Restrepo

Mateo Sánchez Santamaría

Facultad de ciencias sociales, Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Asesor: Wbeimar Alonso Lopera López.

Noviembre de 2022

EXPERIENCIA DE MODIFICACIÓN CORPORAL POR MEDIO DEL TATUAJE Y AUTOACEPTACIÓN EN
PERSONAS TATUADAS DE UNA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ABURRÁ.

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor:

Wbeimar Alonso Lopera López.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

febrero de 2022

Dedicatoria

Hoy queremos dedicar este trabajo principalmente a Dios, por habernos dado la vida y alientos para poder llegar hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional. A nuestras madres María Patricia Restrepo y Gema Lucia Santamaria por ser nuestros pilares y fuentes de inspiración más importantes y por demostrarnos siempre su cariño y apoyo incondicional, sin importar lo dura que fuera la situación.

Al padre de Juan Carlos Escobar (fallecido), porque a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti, como lo es para mí.

A mi esposa Luisa Fernanda Madrid, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento. A mis hijos Mariángel Escobar y Emiliano Escobar, por ser el motor que impulsa para seguir este camino difícil pero bonito.

Agradecimientos

“Al ver el resultado logrado con este proyecto, solamente se viene una palabra a nuestras mentes ¡Gracias!

Todo el trabajo realizado fue posible gracias al apoyo incondicional de Julián Andrés Rodríguez Eusse y Wbeimar Alonso Lopera López.

Nuestras madres Gema Lucia Santamaria y Patricia Restrepo Amaya, que estuvieron siempre a nuestro lado en los momentos difíciles y su paciencia fueron puestas a prueba en innumerables momentos.

Gracias, también, a nuestros amigos, que nos dieron su ánimo y voz de aliento.

Nada de esto hubiera sido posible sin todas las partes que aportaron un grano de arena desde su aliento y consejos... Este trabajo es el resultado de un innumerable número de acontecimientos que tenían vías distintas con lo académico, sino más bien, con el sacrificio y el amor.

Gracias infinitas a ustedes y, por supuesto, a Dios, por ponerlos en mi camino.”

Contenido

Contenido

Lista de anexos.....	7
Resumen	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
1 Planteamiento del problema.	12
2 Justificación.....	16
3 Objetivos	19
3.1 Objetivo general:.....	19
3.2 Objetivos específicos:	19
4 Antecedentes.	20
5 Marco teórico y conceptual.	24
5.1 El Tatuaje:.....	24
5.2 Imaginarios:.....	25
5.3 Representaciones:.....	25
5.4 Experiencia subjetiva:	26
5.5 Autoconcepto:	26
5.6 Autoestima:.....	27
6 Metodología.....	28
6.1 Categorías de análisis.....	29
6.2 Criterios de inclusión.....	29
6.3 Criterios de exclusión.....	29
7 Consideraciones éticas:.....	30
8 Análisis y resultados.....	31
8.1 Tatuaje.	31
8.2 Autoimagen.....	33
8.3 Significado y representaciones.	37
8.4 Referentes sociales y estigmas sociales.....	39
8.5 Consecuencias.....	43
9 Discusión.	46

10	Conclusiones.....	51
11	Referencias.....	53
12	Anexos.....	57
12.1	Entrevista sobre el tatuaje.....	57
12.1.1	Describir las representaciones que tenían los participantes sobre su autoimagen y autoconcepto antes de tatuarse.....	57
12.1.2	Identificar los imaginarios que poseen acerca del tatuaje como técnica de modificación corporal. 57	
12.1.3	Reconocer la representación existente en autoimagen y autoconcepto posterior a tatuarse. .57	

Lista de anexos

1: Instrumento de medición (entrevista digital)

Resumen

El tatuaje es un texto o trazo del cuerpo, donde se busca dejar vivencias o momentos que se enmarcan en el cuerpo, como acto de mucho significado, dicho esto, puede anotarse que el tatuaje es una manera de compartir sucesos o cosas que simplemente se quiere compartir, sin necesidad de emitir una palabra. En esta investigación se utilizó una metodología fenomenológica hermenéutica, con una participación de 8 informantes a través de una entrevista digital, mediante el cual se pudo entender al tatuaje como un reforzador de la personalidad, llegando así hasta modificar comportamientos en el individuo, pues, se crea una relación entre el significado del tatuaje y el pensamiento o percepción de sí mismo, por este motivo el tatuaje funciona como objeto de proyección de la personalidad hacia el mundo externo, por lo cual reafirma la existencia de la persona y debido al significado que la persona le dé, el tatuaje puede convertirse en un elemento importante en su filosofía de vida.

Palabras clave: Tatuaje, representaciones, imagen corporal, autoestima, significados.

Abstract

The tattoo is a text or trace of the body where one seeks to leave experiences, or moments that are framed in the body as an act of great meaning, having said this, it can be noted that the tattoo is a way of sharing events or things that one simply wants to share without the need to issue a word. In this research a hermeneutic phenomenological methodology was used with the participation of 8 informants through a digital interview by means of which it was possible to understand the tattoo as a reinforcer of the personality, thus modifying behaviors in the individual because a relationship is created between the meaning of the tattoo and the thought or perception of oneself, for this reason the tattoo works as an object of projection of the personality to the external world which reaffirms the existence of the person and due to the meaning that the person gives it, the tattoo can become an important element in his philosophy of life.

Keywords: Tattoo, representations, body image, self-esteem, meanings.

Introducción.

EL tatuaje es una técnica milenaria que se ha practicado en el mundo desde hace varios miles de años, se tienen datos del tatuaje más antiguo encontrado en el mundo con aproximadamente 5.000 años de antigüedad, estos hallazgos históricos se identificaron en 2 momias, las cuales son; Ötzi cuyos tatuajes datan de 5000 años de antigüedad y la momia egipcia de la sacerdotisa Amunet (sacerdotisa de la diosa de Hathor en la ciudad de Tebas) en la cual se encontraron marcas de punto y líneas dibujadas en su piel (GraumFest, 2020).

También se evidencia a nivel mundial cuales son los países que llevan a cabo con mayor frecuencia esta técnica según Dalia Research (2018), en el cual se analizó una muestra en 18 países demostrando que un porcentaje del 38% de la población mundial está tatuada, esto quiere decir que una de cada tres personas en el mundo tiene al menos un tatuaje. Los países con mayor porcentaje de personas tatuadas son: Italia con un 48%, Suecia con un 47%, Estados Unidos con un 46%, Australia con un 43%, Argentina con un 43%, España con un 42%, Dinamarca con un 41%, Reino Unido con un 40%, Brasil con un 37%, Francia con un 36%, Alemania con un 36%, Grecia con un 35%, Sud África con un 33%, Rusia con un 33%, Canadá con un 33%, México con un 32%, Turquía 30% e Israel con un 25%.

Por otro lado, el tatuaje ha tenido gran impacto en la historia de la humanidad, donde esta técnica era aplicada en un inicio y mayormente, para definir grupos etnográficos como los maoríes, para la definición de profesiones o la diferenciación entre clanes como lo son los Yakusas en Japón o la tribu Lee en China. En el siglo XVIII el tatuaje fue llevado a Europa, para posteriormente ser apropiado como una forma de manifestación personal.

El tatuaje actualmente ha venido tomando mayor fuerza, por lo que es común ver en el día a día una o más personas con tatuajes con diferentes formas, significados y estilos.

Ahora bien, para el desarrollo de esta investigación se plantea una pregunta problematizadora que pide responder a ¿El tatuaje como técnica de modificación corporal, facilita la autoaceptación de la

persona tatuada? La cual se pretende abordar desde la investigación de diversos artículos y desde una entrevista digital, aplicada a 8 personas con más de un tatuaje y realizado por un tatuador profesional.

El principal hito de esta investigación está basado en analizar si la experiencia subjetiva del tatuaje favorece la autoimagen y autoconcepto en personas tatuadas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para eso se plantearon 3 objetivos específicos con el fin de responder al objeto principal, estos 3 objetivos son: describir las representaciones que tenían los participantes sobre su autoimagen y autoconcepto antes de tatuarse, identificar los imaginarios que poseen acerca del tatuaje como técnica de modificación corporal, por último, reconocer la representación existente en autoimagen y autoconcepto posterior a tatuarse.

Para ello, se abordaron autores que desde diferentes perspectivas hablan de los imaginarios, los autoesquemas (autoimagen y autoconcepto), el tatuaje desde la perspectiva biomédica, e incluso estudios que muestran los estigmas en la sociedad que padecen las personas tatuadas en la actualidad, y dando cierre con los hallazgos que en las entrevistas surgieron, donde asociamos la teoría desde varios autores a las percepciones de la sociedad, respondiendo a los objetivos planteados por los investigadores.

1 Planteamiento del problema.

“Los tatuajes son manchas, dibujos o inscripciones que se originan como resultado de la introducción voluntaria, accidental, profesional o terapéutica, dentro de la dermis” (De La Vega, 1971 p. 602). El acto de tatuarse se ha convertido en una costumbre que viene acrecentándose en las últimas décadas, según un estudio llevado a cabo por la firma Dalia Research (2018), en el cual se analizó una muestra en 18 países demostrando que un porcentaje del 38% de la población mundial está tatuada, esto quiere decir que una de cada tres personas en el mundo tiene al menos un tatuaje. Los países con mayor porcentaje de personas tatuadas son: Italia con un 48%, Suecia con un 47%, Estados Unidos con un 46%, Australia con un 43%, Argentina con un 43%, España con un 42%, Dinamarca con un 41%, Reino Unido con un 40%, Brasil con un 37%, Francia con un 36%, Alemania con un 36%, Grecia con un 35%, Sudáfrica con un 33%, Rusia con un 33%, Canadá con un 33%, México con un 32%, Turquía 30% e Israel con un 25%.

Se debe comprender de donde proviene el concepto de tatuaje; “La palabra tatuaje fue introducida en Europa por el capitán Cook, a finales del siglo XVIII, gracias a sus exploraciones en Taití y las islas Polinesias. Deriva de la palabra “Ta” del polinesio golpear, que a su vez deriva del sonido tau-tau” (Fornes, Díez, Sierra, 2011, p.22). El tatuaje es una técnica antigua, algunos arqueólogos indican que este tipo de marcas se han realizado en las personas desde el periodo paleolítico, es decir que se comprende desde la época de la edad de piedra y unos 12.000 años antes de nuestra era. Las momias más antiguas conocidas con tatuajes son Ötzi quien fue encontrado en los Alpes de Ötztal que se ubican entre Austria e Italia, cuyos tatuajes datan de 5000 años de antigüedad, y la momia egipcia de la sacerdotisa Amunet (sacerdotisa de la diosa de Hathor en la ciudad de Tebas) en la cual se encontraron marcas de punto y líneas dibujadas en su piel (GraumFest, 2020). Se dice que las culturas que más desarrollaron las técnicas del tatuaje en sus inicios fueron China en el pueblo Li (BlendUP, 2019), Japón

con las organizaciones Yakusa (Druso, 2020), Birmania con los guerreros Konyaks (Ybarra, 2020) y Nueva Zelanda con las tribus maoríes (El PAIS, 2018).

Lo anterior, permite evidenciar que de una u otra manera el tatuaje ha estado presente en la historia de la humanidad, ayudando identificar etnias, grupos sociales, oficios, entre otros. Existen diferentes connotaciones negativas donde se vinculan ciertos grupos a los tatuajes, como clanes criminales, expresidarios, consumidores de SPA (sustancias psicoactivas), proxenetismo, trata de blancas etc. En la década de los sesentas del siglo XX se asociaron estas marcas en el cuerpo con los movimientos culturales como lo son el Punk, Hippie y los Skins quienes adoptaron el tatuaje como un símbolo de desobediencia a la sociedad (Ballén, 2015).

Según Muñiz (2019) a pesar de que el tatuaje se encuentra en una continua expansión, las opiniones que genera parecen ser las mismas de cuando apenas estaba surgiendo, a través de las diversas clases sociales son muchos los estigmas emitidos hacia esta práctica, la magnitud de estos prejuicios depende de la edad de la persona, dado que a mayor edad hay una mayor idea irracional.

Esto se evidencia como resultado de estudios realizados, donde se planteó la hipótesis de que los jóvenes sin tatuajes en su piel pueden tener una mejor opinión frente aquellas personas que tienen tatuajes en zonas visibles, esta hipótesis fue desacertada, dado que tanto personas jóvenes o personas de mayor edad, con y sin tatuajes, coincidieron en que no veían bien los tatuajes en algunas personas con diversas funciones laborales.

Siguiendo con lo anterior, estas personas son mayormente mal referenciados cuando sus tatuajes son en zonas visibles o notorias, muy grandes o muy llamativos y se profundiza la idea cuando sus funciones son menos manuales, tales como enfermeros, médicos, cajeros banqueros, administrativas y/o políticas, de los cuales la sociedad tiene codificados como “cargos con presentación impecable” e indicaron de que no estaban del todo bien de qué en cargos con manejo de dinero se tuvieran tatuajes en zonas visibles, y ambos grupos estuvieron de acuerdo que trabajos como

mecánicos, meseros (camareros) si podrían tener tatuajes en zonas inapropiadas (en zonas más visibles del cuerpo), este estudio fue llevado a cabo por Dean (2010) en Albuquerque, Nuevo México, Estados Unidos.

Por otro lado, la realización de un tatuaje también puede generar reacciones adversas en el cuerpo; estas se dan de dos maneras: unas que son reacciones inmediatas, es decir, que se da durante o al final de la realización del tatuaje y se genera un rechazo al pigmento utilizado o reacciones alérgicas como lo es la irritación de la piel, otras que se dan de manera retardada, estas pueden ser: dermatitis de contacto alérgica, reacciones granulomatosas, reacciones pseudolinfomatosas e hiperplasia pseudoepiteliomatosa (Fornes, Díez y Sierra, 2011). Estas reacciones retardadas pueden darse meses o años después hecho el tatuaje. Según Morales y Llamas (2021), las infecciones cutáneas más frecuentes presentadas en la realización del tatuaje son las piodermias, principalmente impétigo, foliculitis, forunculosis y ectima, estas tienen un periodo de incubación que varía entre 4 y 22 días coincidiendo con la cicatrización del tatuaje en primera instancia. Además de estas también se pueden presentar infecciones de origen viral, nuevamente como lo manifiestan Morales y Llamas (2021), en estos casos se pueden presentar infecciones por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y los virus que causan las hepatitis crónicas, estas asociadas a la asepsia de los materiales utilizados por parte del tatuador, ya que este tipo de infecciones solo pueden transmitirse a partir de agujas contaminadas con material biológico.

De otro lado, Ballén y Castillo (2015) citando a Koziel (2010), plantea que “Desde una perspectiva evolucionista, se propone que los tatuajes pudiesen ser una herramienta funcional para demostrar la calidad genética humana, ayudando a ocultar los rasgos asimétricos o poco atractivos, además son indicativo de la capacidad para soportar el dolor, la cual se sugiere es una estrategia de adaptación al contexto”. Según este postulado se puede concebir la realización del tatuaje desde un

punto de vista de perpetuidad de la especie humana, pues una figura en la piel puede hacer que la persona resalte frente a otra.

Lo anterior, permite entender el fenómeno del tatuaje como técnica que se vincula con hechos históricos y culturales, apoyado en estadísticas que lo presentan como una apropiación cultural a nivel global. De esta manera, se presenta el tatuaje como una problemática que puede afectar la autoimagen y el autoconcepto, permeado por lo social y lo cultural que rodea al individuo. A continuación, se presentan las posibles implicaciones psicológicas que pueden derivarse del tatuaje como técnica de modificación corporal, esto se respalda con los antecedentes y junto a la pregunta ¿El tatuaje como técnica de modificación corporal, facilita la autoaceptación de la persona tatuada?

2 Justificación.

Ahora bien, es relevante para esta investigación abordar el tema de los tatuajes y la incidencia que tienen estos en la psique de la persona, ya que, implica tanto elementos personales como sociales, por una parte, debido a que los tatuajes no son cuestión de actualidad, sino que estos tienen un recorrido histórico bastante amplio tal como lo muestra en la investigación de GraumFest (2020), donde hay un registro de una momia de aproximadamente 5,000 años de antigüedad conocido como Ötzi, donde se cree que sus tatuajes fueron realizados con fines terapéuticos, dado a tener un tatuaje en la rodilla en forma de cruz, este dato proviene del continente europeo donde se encuentran múltiples investigaciones, desde diferentes disciplinas hacia esta técnica y por otra parte, se puede asociar la adopción del tatuaje como un elemento externo influyente sobre la imagen personal.

Ahora bien, aun no se define si el hecho de tatuarse constituye una moda o una cultura, según Meri (2017) en su publicación “mi primer tatuaje”, el tatuaje es una creciente que está en constante indagación, dado que aún no se esclarece si el tatuaje es moda, que en el transcurrir del tiempo pasará o se mantendrá en el tiempo siendo adoptado por otras culturas y sociedades, a parte de las que ya lo han adoptado.

El tatuaje es una técnica que se implementó en diferentes culturas y todos los continentes tienen una historia de este, estos pueden ser vistos como símbolos para diferenciar rangos, para identificar a algún clan, la marca de algún delito, marcas de experiencias personales, profesiones, entre otras. Se desconoce por qué este fenómeno, a pesar de tanto tiempo, cada vez cobra más fuerza y se expande entre la juventud.

De otro lado, en América latina, no hay un estudio que sea relevante o significativo, de los pocos antecedentes que se encuentran en cuanto al tatuaje, hablan de que, en Suramérica se han descubierto momias con tatuajes en el año 1920, donde un grupo de arqueólogos en el Perú, encontraron restos de incas que datan aproximadamente del siglo XI, (GraumFest, 2020); dónde también menciona que no hay

registros escritos, por ende en Suramérica se sabe poco en materia de historia, razón e importancia del tatuaje. En Colombia actualmente no hay muchos estudios importantes o significativos sobre cómo incide el tatuaje en la población, qué significado tiene para la sociedad y desde la psicología, cómo se instaura este en la psique de los individuos y cómo modifica el autoconcepto que la persona tiene de sí mismo.

En esta investigación se pretende indagar sobre la percepción del tatuaje en Colombia con base en diferentes narrativas y la construcción de la autoimagen.

Existen algunas investigaciones que asocian el tatuaje a la identidad y asociación corporal como la de Narváez (2018). Donde indica que el tatuaje es un texto o trazo del cuerpo, donde se busca dejar vivencias o momentos que se enmarcan en el cuerpo como acto de mucho significado, dicho esto puede anotarse que el tatuaje es una manera de compartir sucesos o cosas que simplemente se quiere compartir sin necesidad de emitir una palabra.

Esta investigación es pertinente, porque en contexto social e incluso en Suramérica, no hay investigaciones relevantes o con resultados significativos que denoten o muestren como puede asociarse el tatuaje con aspectos de autoestima, aceptación o método terapéutico psicológicos, hay algunos acercamientos desde la psicología a las modificaciones corporales, pero estos están más enfocados en las cirugías estéticas o incluso el piercing, pero no le dan mayor relevancia a una práctica tan antigua. Por lo tanto, es importante generar conocimiento reciente frente al tema en el contexto local ya que, al ser una temática actual, se debe dar un enfoque diferente y por lo menos sentar una base para futuras investigaciones que traten de relacionar el tatuaje con la autoimagen generada por la persona.

Finalmente, es importante realizar esta investigación tanto para la universidad como para los autores ya que, actualmente las investigaciones realizadas no relacionan el impacto del tatuaje en el

esquema mental que tienen las personas de su cuerpo, sino que se han limitado a realizar estudios sobre el tatuaje como forma de modificación corporal bajo trastornos de la imagen corporal.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general:

Analizar cómo la experiencia subjetiva del tatuaje favorece la autoimagen y autoconcepto en personas tatuadas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

3.2 Objetivos específicos:

- Describir las representaciones que tenían los participantes sobre su autoimagen y autoconcepto antes de tatuarse.
- Identificar los imaginarios que poseen acerca del tatuaje como técnica de modificación corporal.
- Reconocer la representación existente en autoimagen y autoconcepto posterior a tatuarse.

4 Antecedentes.

En este apartado, se exponen los antecedentes más relevantes que se han encontrado sobre la temática a investigar, que sustentan la problemática planteada anteriormente, tanto de manera histórica cruzando por los orígenes del tatuaje en la humanidad, como las bases significativas desde la sociedad, de cómo son vistos desde diferentes culturas y desde diferentes ramas de la ciencia la biomédica, la psicología, la sociología, la pedagogía, entre otros.

Un antecedente que se tiene como referencia es la investigación de Muñiz, España, 2019 que se titula “la psicología del tatuaje”, en donde el objetivo fue “conocer la evolución del tatuaje, desde sus orígenes hasta la actualidad, así como el impacto que tiene sobre la sociedad de hoy en día.” (Muñiz, 2019 p5), con una metodología basada en el rastreo y revisión documental, arrojó resultados donde asocia el tatuaje a aspectos de la estructura psíquica, los distintos significados que tienen estos para las personas que se los realizan, cuáles son los factores principales que llevan a estas personas a realizarse un tatuaje, las reacciones y opiniones que generan entre la población, en esta investigación también se analiza la relación entre el tatuaje y la delincuencia.

Por otro lado, también como una referencia de investigación tenemos el trabajo de Rojo, España, 2015, “Una Aproximación Sociológica Al Coleccionismo De Tatuajes” cuyo objetivo fue hacer una construcción crítica acerca de la adopción de ritos indígenas y primitivos y la reapropiación de estos en colectivos sociales occidentales, con base en un análisis de revisión documental y desde una perspectiva sociológica se hace una construcción de la persona tatuada, sin embargo, se hace una diferencia de una persona con tatuajes a una persona que se construye a sí misma mediante el tatuaje que, a su vez tiene su génesis con base a las percepciones sociales y culturales donde habita el individuo.

Ahora bien, existen análisis desde diferentes disciplinas como la antropología, que también han realizado estudios al fenómeno del tatuaje, como lo expresa Alcalde, España, 2016 en la investigación llamada “etnografía de la piel” donde plantea ¿qué significan los tatuajes para los menores infractores

internos? ¿son una marca de exclusión o de auto exclusión? y si ¿son conscientes de lo que significan? Basado en un objetivo de “es conocer e interpretar los símbolos de una cultura y sus significados.” y cuyo resultado se logra exponer desde la antropología en la que sitúa el tatuaje desde un plano simbólico y desde lo que ha denominado piel social, piel política, piel dramática y piel producto.

Desde un punto de vista más estético, se tiene el trabajo de González, Marzo, Saceda, Saéz, Osorio y Oltra, España, 2021. En el cual trabajaron con un objetivo de realizar una profundización bibliográfica sobre la aportación que la micropigmentación hace a la imagen y a la calidad de vida de la mujer mastectomizada, con una metodología de revisión bibliográfica narrativa, los resultados tras una revisión de 15 artículos y otros 11 documentos de contextualización se identificó que La mastectomía tiene un gran impacto en la calidad de vida de las mujeres, pues se presenta la reconstrucción de la areola y pezón, logrando la mejoría en la imagen de la mujer y su cuerpo facilitando un proceso de apropiación personal.

Se tiene el trabajo de Aragonés y Castro, México, 2016, llamado “El tatuaje y su relación con características personales y sociales” cuyo objetivo fue conocer en qué medida el tatuaje está relacionado con variables de carácter sociodemográfico y determinar la relación entre ciertas variables disposicionales, como personalidad, búsqueda de sensaciones, autoestima y psicosociales como necesidad de unicidad, actitudes hacia el tatuaje y presencia de tatuados en el ámbito cotidiano con el hecho de estar tatuado. La metodología de esta investigación fue cuantitativa descriptiva transversal, a través de 189 personas de nacionalidad española, de las cuales 124 eran mujeres y 65 eran hombres. Los resultados arrojados fueron que “Los resultados muestran que las mujeres se tatúan más que los varones, que la realización de un tatuaje es más probable cuanto mayor es la presencia de otras personas tatuadas en el ámbito cotidiano, y que se tatúan más aquellos a quienes se atribuye una ideología más de izquierda.” (Aragonés y Castro, 2016).

Otro antecedente a tratar, se tienen en la investigación de Ballén y Riveros, Colombia, 2015, llamada “Satisfacción de la imagen corporal en universitarios que cuenten con el 10% del cuerpo tatuado y universitarios no tatuados” cuyo objetivo de estudio fue identificar la satisfacción de la imagen corporal en universitarios con mínimo el 10% de sus cuerpos tatuados y universitarios sin ningún tipo de modificación corporal, donde con una metodología de estudio no experimental, de diseño transaccional descriptivo, donde se atribuye al tatuaje una funcionalidad para el reconocimiento corporal y la autoevaluación, permitiendo tener un juicio valorativo positivo en el individuo sobre su imagen corporal. Esta investigación se realizó con una muestra de 34 estudiantes universitarios tatuados (11 mujeres y 23 hombres), junto con una muestra de 82 universitarios sin modificaciones corporales.

También se cuenta con Ballén y Castillo, Colombia. 2015. En su trabajo “la práctica del tatuaje y la imagen corporal” donde se buscaba determinar si existe una relación entre el tatuarse, la imagen corporal, los trastornos de la imagen corporal y la toma de decisiones, con una metodología de revisión documental, en la cual se obtuvo como resultado que no se encuentra necesariamente una relación entre comportamientos patológicos con la modificación del cuerpo, demostrando que no hay una clara intención sobre tatuarse, “Esto demuestra que hay una necesidad en términos de investigación científica para identificar la relación entre la práctica del tatuaje y el concepto de imagen corporal”(Ballén y Castillo, Colombia. 2015).

Se tiene como antecedente la investigación de Goyes, Colombia, 2016, cuyo propósito fue identificar las concepciones y acciones formativas de la familia y la escuela, en torno a la formación de los adolescentes en su desarrollo corporal, en situaciones de modificación corporal, para esto se hizo uso de un método de corte descriptivo – explicativo, arrojando como resultados que factores como la falta de afecto, la carencia de desarrollo de valores y del carácter tienen una incidencia significativa en la forma de concebir el momento y la toma de decisiones, buscando principalmente la aceptación y los

conduce a afectar su imagen y su personalidad, mediante la realización de algún tipo de modificación corporal.

Desde otro punto de vista se tiene el trabajo de Henao, Colombia (2018) donde como investigación se tuvo un objetivo de Identificar los factores que han determinado el proceso de transformación de las modificaciones corporales en los últimos 30 años en la ciudad de Medellín y establecer las causas y determinantes de su popularización, esto se logró a través de una metodología de enfoque cualitativo, con un trabajo de campo basado en entrevistas semiestructuradas, en donde arrojó como resultado que los factores culturales y sociales que influyen los gustos de las personas de cierto modo "exigen" lucir de una forma específica, para encajar y tener más beneficios o estatus en situaciones cotidianas, lo cual aplica para la temática de la investigación, ya que está relacionada directamente con la aceptación propia de la persona.

Como antecedente final, se tiene el trabajo de García y Puerto, Colombia, 2018, cuya investigación se realiza desde la perspectiva del trabajo social, que en su objetivo buscaban reconocer las relaciones existentes entre prácticas culturales juveniles y prácticas de modificación corporal, aplicando una metodología cualitativa de investigación social basada en entrevistas, desde las cuales tras el análisis se arrojaron como resultados que en los relatos expresados, tanto el modificador y corporal como el modificado, las relaciones familiares y religiosas tenían más peso al momento de realizarse una modificación en el cuerpo, que el hecho de un acto adaptado a la cultura.

5 Marco teórico y conceptual.

5.1 El Tatuaje:

El Tatuaje, consiste en realizar marcas o dibujos permanentes, mediante la inyección de pigmentos y tintes especializados en la capa intermedia de la piel (Dermis) la cual no renueva sus células garantizando que la tinta permanezca allí. Deriva de la palabra tatawo con la que los nativos de Tahití designan la práctica de realizar dibujos en la piel. (Ballen y Riveros, 2015).

Se visualiza que el tatuaje no es cuestión de la época actual, esta práctica tiene un recorrido histórico bastante amplio, tal como lo muestra GraumFest (2020), en su investigación se habla una momia de aproximadamente 5,000 años de antigüedad conocido como Ötzi, donde se cree que sus tatuajes fueron realizados con fines terapéuticos, dado a tener un tatuaje en la rodilla en forma de cruz, este dato proviene del continente europeo donde se encuentran múltiples investigaciones, desde diferentes disciplinas hacia esta técnica.

Ahora, desde el continente africano se tiene registro de la momia de Amunet, quien era una sacerdotisa que en su piel contaba con varias marcas, esta era concebida como un ser supremo según los historiadores, y es muy probable que dichos trazos fueran signos de superioridad dado que no cualquier persona egipcia las poseía. (GraumFest, 2020).

Ahora bien, desde el continente asiático, donde hay múltiples registros y muy significativos desde la historia del tatuaje, el pueblo Li hace parte de esta construcción histórica, esta es una de las minorías étnicas reconocida en China, como lo indica BlendUp (2019) en su publicación “los tatuajes de las mujeres Li en china”, esta tribu está ubicada antes del siglo XV en la isla del sur-central y esta cultura tiene una percepción ancestral y mística del tatuaje y es percibido como un elemento guía después de la muerte en su plano ancestral.

Abordando la representación del tatuaje en otra región del orbe, los maoríes son una tribu del sur del continente oceánico, según González (2018), la práctica de lo que hoy conocemos como tatuaje

comenzó en esta tribu, con golpes rítmicos y repetitivos sobre la piel, con objetos punzantes elaborados con huesos y dientes de varios animales, que a su vez era humectados con una mezcla de raíces incineradas que entraba en la piel, esta técnica era un ritual sagrado llamado “tapu”, este tatuaje era elaborado por un “tahunga”, que era un cargo similar a un sacerdote. Estos tatuajes narraban la historia, la trayectoria y la genealogía de cada individuo, las personas mayores y las de mejor posición social eran quienes más poseían tatuajes “moko”.

De esta manera se presenta el tatuaje a través de diferentes épocas, regiones y culturas, procurando mostrar el valor simbólico que tiene para los individuos y para sus colectividades.

5.2 Imaginarios:

Cegarra, (2012), se menciona que los imaginarios no son meras imágenes, ni tan solo simples significados de las cosas, sino que comprenden diferentes aspectos como lo histórico, lo social y lo psíquico, que permiten dar sentido a la realidad y crea seres racionales conscientes de su entorno.

También Pintos (2014), refiere que, desde un punto de vista cognitivo, son productos de la imaginación y están relacionados con la creatividad, en otras palabras, los imaginarios se producen por la capacidad que tiene un individuo para crear y pensar. De este modo, cada sujeto percibe su realidad de manera específica y a partir de esto construye sus imaginarios.

Por tanto, según Beltrán, Chaverra, Hinestroza y Mosquera (2017), el imaginario se construye a partir de vivencias, experiencias y de lo interno que es la percepción del medio, generando así un sentido en los actos que se realizan, uniendo tanto lo conductual como lo motivacional en el individuo.

5.3 Representaciones:

Para Ibañez, (1988), las representaciones sociales producen los significados que la gente utiliza para comprender, actuar y orientarse en su medio social. Según el autor las representaciones son una especie de lineamientos que de manera autónoma sigue un individuo para relacionarse con su entorno social, de ahí desprenden sus gustos, creencias e intereses. Siguiendo esta idea, Jodelete (1986), indica

que las representaciones sociales funcionan como modalidades de pensamientos prácticos orientados a la comprensión y el dominio del entorno social.

Por lo anterior, se puede comprender a las representaciones sociales como el producto intrínseco que permea la unidad en un grupo social, dando pie a la apropiación de la realidad, y es una dinámica tanto social como psicológica, pues de acuerdo a la participación activa del sujeto y su visión, interpretación y reinterpretación de la realidad, se suma con la realidad en conjunto de un grupo social.

5.4 Experiencia subjetiva:

Citado por Cajina y Reyes, (2020) para Oatley y Johnson-Laird, (2014), la experiencia subjetiva emocional es una forma de respuesta afectiva que funciona como un tipo de conocimiento sobre si los objetos, eventos o emociones son útiles o perjudiciales, gratificantes o amenazantes; o aceptados o rechazados.

También, según Sarasola, (2022), una experiencia subjetiva es el modo particular frente al resto de sujetos en el que un sujeto percibe un fenómeno, suceso o situación, de forma que afecte significativamente a la percepción y respuesta emocional ante dicha experiencia.

5.5 Autoconcepto:

El autoconcepto no es heredado, sino que es el resultado de la acumulación de auto percepciones obtenidas a partir de las experiencias vividas por el individuo en su interacción con el ambiente (Núñez y González, 1994). González (2011) cita a James (1890), como el primer psicólogo que estudió la teoría del autoconcepto. En su obra "*Principios de Psicología*" propone que las imágenes que tienen otros se reflejan en el individuo y esas imágenes se unen formando el autoconcepto. Según lo anterior, James plantea la multidimensionalidad del autoconcepto, separando el Self del yo y del Mí, en donde el "yo" lo define como la parte que define las experiencias de manera meramente subjetiva y el "Mí" como la suma total de todo lo que el ser humano puede denominar "sí mismo". Aunado a esto, propone la jerarquía del autoconcepto: En la base de la pirámide se encuentra el self material (su cuerpo

y posesiones), en el medio se encuentra en self social (lo que los demás que lo conocen tienen en mente sobre él) y en la punta se ubica el self espiritual (pensamientos, juicios morales, entre otros).

Shavelson, Hubner y Stanton (1976) definen el autoconcepto como la percepción que cada uno tiene de sí mismo, refieren que se forma a partir de las experiencias y las relaciones con el entorno, en las que las personas significativas desempeñan un papel importante. Desde estos autores del autoconcepto, se consideran siete características fundamentales en la definición del constructo que son: organizado, multifacético, estable, jerárquico, experimental, valorativo, diferenciable.

Para González (1999) el autoconcepto hace referencia a aspectos cognitivos o de conocimiento. Se define como el conocimiento y las creencias que el sujeto tiene de sí mismo en todas las dimensiones y aspectos que lo configuran como persona (corporal, psicológico, emocional, social, etc.).

Combs (1981), defiende que el autoconcepto está organizado en función de las formas de verse a sí mismo, filtrando todas sus percepciones y seleccionando información referida a sus creencias.

5.6 Autoestima:

Berk, (1998). La autoestima puede considerarse como la valoración que el sujeto hace de su autoconcepto, de aquello que conoce de sí mismo. Se puede considerar la autoestima como un aspecto del autoconcepto.

Según Coopersmith (1967) define la autoestima como "el juicio personal de valía, que es expresado en las actitudes que el individuo toma hacia sí mismo. Es una experiencia subjetiva que se transmite a los demás por reportes verbales o conducta manifiesta" (Pag. 5).

Por otra parte, Branden (1995). Define como autoestima la disposición a percibirse como competente ante desafíos básicos de la vida y reconocerse como merecedor de la felicidad, en palabras más simples tener elevada alta autoestima es sentirse apto para la vida, competente y merecedor a través de seis pilares: vivir conscientemente. Aceptarse a sí mismo, autorresponsabilidad, autoafirmación, vivir con propósito, integridad personal.

6 Metodología.

Esta investigación se realiza basada en un enfoque cualitativo que, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), utiliza la recolección y análisis de datos no cuantitativos, como información simbólica verbal, visual, en forma de texto o imágenes que permiten plantear, entender y afinar la pregunta de investigación base del proyecto.

Por otra parte, el método seleccionado será el fenomenológico hermenéutico, que según Fuster (2018), la fenomenología tiene como objeto comprender la relación entre la objetividad y la subjetividad, a través de los relatos desde la perspectiva valorativa y práctica de las experiencias humanas y relatos, desde la hermenéutica, según Vélez y Galeano (2002), se busca darle un significado explícito a las formas verbales y no verbales de la conducta. Por tanto, con el método fenomenológico hermenéutico se busca dar una descripción e interpretación, que permitan la comprensión de elementos comunes en las experiencias vividas de las personas tatuadas entrevistadas.

Se busca una orientación de corte transversal, ya que, según lo expuesto en Hernández, Fernández y Baptista (2014) se utiliza información recopilada de un solo momento y tiene como propósito describir variables y encontrar una interrelación de un mismo momento dado.

Adicionalmente, se busca un alcance descriptivo. Según Hernández, Fernández y Baptista, (2014) en el alcance descriptivo “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Pag 92). En este caso solo se busca describir la modificación que tienen los participantes en su autoimagen posterior a la realización del tatuaje.

Por otro lado, se tiene una muestra de participantes voluntario que, según Mendieta (2015), se utiliza un muestreo no probabilístico o muestreo de voluntarios, cuando se necesita de sujetos que creen tener el conocimiento o experiencia que justifiquen la hipótesis de la investigación.

6.1 Categorías de análisis.

Imaginarios sobre el tatuaje.

Representación de autoimagen.

Representaciones de autoconcepto.

6.2 Criterios de inclusión.

Estos criterios denotan las características que deben tener los voluntarios para su participación en la investigación, en esta ocasión se necesita de personas que cuenten con:

Ser mayores de 18 años.

Poseer varios tatuajes.

Haberse realizado los tatuajes con un tatuador profesional.

Haber terminado en bachillerato.

Estar desarrollando alguna actividad académica o laboral.

Participantes de cualquier género.

6.3 Criterios de exclusión.

Personas con tatuajes cosméticos.

Personas con tatuajes caseros.

Personas diagnosticadas con trastornos mentales.

Personas bajo efectos de alcohol y SPA.

7 Consideraciones éticas:

A través de la Constitución Nacional de Colombia se encuentra pertinente el artículo 20, el cual dice dice que: “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social”.

Ley 1581 de 2012, ley de habeas data: tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas, en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Desde la protección de derechos de autor se encuentra relevante la Ley 23 de 1982. Mencionando el Artículo 2º que a su vez adiciona mediante la Ley 44 de 1993. Haciendo hincapié en el artículo 6º, que se dirige a todo acto en virtud del cual se enajene el Derecho de Autor, o los Derechos Conexos y el artículo 52º, que indica las sanciones que conlleva la violación de los derechos de autor en sus diferentes escenarios.

También, este trabajo investigativo está regido por la resolución 8430 de 1993 en el cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

Como parte final, la aplicación de este trabajo investigativo trae el Código deontológico y bioético del psicólogo en Colombia, en el cual resaltan los principios de respeto e imparcialidad, prudencia y evitación del daño. En la aplicación de investigación se resaltan los principios de salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes, y se realizará única y exclusivamente de manera educativa. Todo lo mencionado en este párrafo se encuentra establecido en los artículos, 15, 16, 17, 20, 21, 28, 29, 30, 49, 50, 51 y 56 del código deontológico y bioético y otras disposiciones para el ejercicio del psicólogo en Colombia del año 2009 y que según lo establece la ley 1090 del año 2006.

8 Análisis y resultados.

8.1 Tatuaje.

Ahora bien, en este apartado se entra en una parte importante de este proceso investigativo, se llega al análisis de la recolección de la información obtenida. Este espacio toma en cuenta las respuestas y preguntas realizadas en el instrumento de investigación, el cual consta de una entrevista digital estructurada. De igual forma toma a la muestra poblacional y se denomina a los participantes como: informante 1, informante 2, informante 3, así sucesivamente hasta llegar al informante 8.

Para este análisis se debe entender más el concepto de tatuaje. Al inicio de este trabajo investigativo se abordó el concepto, por lo que ya hasta este punto el lector debe contar con un constructo de lo que es el tatuaje como tal, sin embargo, buscando ampliar la información y ver el tatuaje desde otro punto de vista, es decir, llevando a al tatuaje a la actualidad, se tiene una definición tomada de la revista El Magacín (2022) “Actualmente por tatuaje entendemos un grabado bajo la epidermis en el que se crea un dibujo, figura o texto. Se realiza con agujas que inyectan tinta u otros pigmentos colorantes”.

También dice otro autor que, entendemos por tatuaje aquella imagen que se queda plasmada en el cuerpo de manera permanente al inyectarse una serie de tintes en la capa intermedia de la piel (Álvarez, 2000). Siendo esta una explicación sencilla para dicha práctica, cabe resaltar que en nuestro análisis la muestra que respondió no poseía tatuajes cosméticos como: labios, cejas, delineado de ojos entre otros que son de baja complejidad.

Dicho lo anterior, el tatuaje en la sociedad actual puede interpretarse como una forma de marcar debajo de la piel una imagen, dibujo o marca, sin embargo, hay definiciones que van más allá de esto y, se evidencia en esta investigación, donde se les preguntó a varios informantes que componen la muestra ¿Qué papel cree usted que juega el tatuaje en la sociedad actual? Y obtuvimos como respuesta:

- Informante 1: “No debería jugar ninguno, es simplemente una forma de expresión, sin embargo, cada quien puede pensar lo que quiere y hay personas que no están de acuerdo”.
- Informante 3: “Siento que el tatuaje actualmente es una forma de expresión, siento que es libertad y empoderamiento”.
- Informante 7: “considero que actualmente son formas de arte, de representación y modificación corporal que permiten que se alcance esa imagen que se quiere presentar no tanto para el otro si no en cambio así mismo”.

Resalta en los hallazgos de que el significado del tatuaje en la sociedad actual está enlazado a representaciones mentales y fuertemente sociales, ya que, en las respuestas entregadas por los informantes, se entiende al tatuaje como una expresión, un mensaje de lucha, el “poder” en el cuerpo, es decir que hay una modificación del significado, sin dejar atrás que a través de trazos se puede contar, mostrar y guardar momentos, historias o significativos de vida, sino que a esto se suma un mensaje de rebeldía, de identidad ya sea de lucha o personal.

Tratando de ampliar la idea anterior, es bueno remitirse nuevamente a uno de los autores mencionados anteriormente en el marco teórico, y es que para Ibañez (1988), las representaciones sociales son los significados que los individuos utilizan para comprender e interactuar con el mundo externo. Lo anterior podría ayudar a entender que, para una parte de las personas sus tatuajes son una muestra gráfica de lo que es su vida, lo que quieren llegar a ser y lo que desean transmitir a otros. Para Sastre Cifuentes (2010), “Los individuos que están tatuados no perciben su cuerpo como una entidad orgánica, sino expresiva y estética: en él graban de manera permanente una historia que cuenta sus experiencias, sentimientos y sus vínculos significativos. En consecuencia, el tatuaje no es una parte más del cuerpo, sino su síntesis”.

De acuerdo con lo anterior, se refuerza la idea de que el tatuaje se puede concebir como una muestra de lucha, de identidad, no solo un diseño adoptado para la estética, sino que busca atribuir el

significado a un acto social, permeado por las representaciones, tanto sociales como mentales, que tiene el sujeto del mundo externo y que a su vez es adoptado por el pensamiento como parte del cuerpo propio, pudiendo así, llegar a influir en el comportamiento de la persona, pues modifica la percepción propia que se tiene.

Lo anterior se puede complementar con uno de los discursos de los informantes, esta respuesta tiene que ver con la pregunta de “¿Cuál era su pensamiento sobre el tatuaje antes de hacérselo?” sin embargo, tendría una relación con lo expresado en párrafos anteriores, la respuesta brindada por el informante 8 fue “La decisión la tomé cuando pase por un cuadro depresivo, entonces pensaba que si me hacía un tatuaje iba a mejorar mis pensamientos”.

Como se puede observar en esa respuesta, aunque no habla de un acto social, tiene un fuerte sentido propio, tal vez hasta mejorando la percepción que tenía la persona de sí misma, llegando así a una modificación, tanto de la conducta como de la autoimagen. Aquí ya se habla más acerca de la representación mental que se le brinde a esta imagen, dibujo o marca, pues el significado se relaciona con lo que se quiere transmitir ya sea para uno mismo o para mundo exterior.

A continuación, siguiendo las respuestas de la muestra, y asociando lo que estos dicen con teóricos, podría decirse que el tatuaje se convierte en una manera o un canal para expresarse sin emitir ninguna palabra, este habla a través de su cuerpo, e incluso, ayuda a afianzar su propia identidad, así como indica Sastre, (2011) en su postulado; “a través del tatuaje, las personas representan sus valores, ideales o cualquier aspecto de la vida que sea significativo o especial para ellos. Es, por tanto, un instrumento que nos sirve para reafirmar nuestra identidad personal ante los demás y, sobre todo, ante nosotros mismos”.

8.2 Autoimagen.

De otro lado, en cuanto al concepto de autoimagen que a simple vista es un término con una definición subjetiva, dado que cada persona podría darle un aspecto o significado diferente de acuerdo a

su percepción. Algunos teóricos como McCabe y Marwit (1993) citados en Martínez, (1998), entienden como autoimagen, las ideas, afectos y prejuicios modelados por la sociedad y la cultura, que influyen en la percepción subjetiva del cuerpo propio del individuo.

Siguiendo con la idea anterior y de acuerdo a la población utilizada en este trabajo investigativo, se logra discernir que este concepto de autoimagen es percibido de una manera similar y esto lo deja ver la recolección de información, donde se utilizó la pregunta "En sus propias palabras, ¿qué entiende por imagen corporal?" a lo cual hubo respuestas de:

- Informante 2: "Es la manera en que nos percibimos y nos vemos".
- Informante 5: "Es la percepción que nuestra mente nos proporciona acerca de nuestro propio cuerpo".
- Informante 7: "La imagen corporal es la representación que se tiene del propio cuerpo, es decir; como percibe su cuerpo desde el cómo se cree que es o como siente que se ve reflejada su imagen."

Desde el concepto brindado por Schilder (1935) quien denomina la imagen corporal como "*la imagen que forma nuestra mente de nuestro propio cuerpo; es decir, el modo en que nuestro cuerpo se nos manifiesta*" (p. 46), es decir que, el concepto de la imagen corporal toma en cuenta aspectos tanto perceptivos (como el individuo percibe su cuerpo, tanto en la totalidad como en partes específicas) y aspectos cognitivos (valoraciones respecto al cuerpo).

Por otro lado, se puede hacer una relación con la autoimagen, como plantean McCabe & Marwit (1993) está sujeta a los prejuicios que tiene la sociedad establecidos, siguiendo esta idea, la autoimagen es concebida como "la forma en que me veo", "lo que hago para que otro me vea" y posibles definiciones que solo se centran en definir quién es cada uno, mediante la construcción que realiza una persona desde las percepciones externas. En este sentido se entiende que los estándares de belleza son construcciones sociales, sin embargo, la percepción individual de belleza es en sí un elemento subjetivo,

dado a qué lo que es bello para el sujeto X no es igual que para el sujeto Y. Debido a lo anterior, la construcción social permea en cierto sentido lo que un sujeto espera reflejar en la sociedad.

En este sentido, las ideas que tiene un sujeto con base en su cultura sobre los estereotipos que en su entorno circulan cómo la manera de vestir, la moda y el entorno en que se desarrolla, facilita que tenga unos patrones que puedan inferir en el desarrollo de como quiera verse o reflejarse en la sociedad donde habita.

Los afectos en este orden de ideas juegan un rol importante en la autoimagen, debido a la manera en que se relacionen en la sociedad, los vínculos que pretenda generar y los que logre generar el sujeto, influyen en como desarrolle la imagen que tenga de sí mismo y la seguridad que tenga al relacionarse con los demás. Siguiendo la idea de McCabe y Marwit (1993), los prejuicios modelados por la sociedad y la cultura influyen en el desarrollo de autoimagen del sujeto, ¿pero de qué manera? La sociedad establece unos estándares propios de belleza, donde lo que no está ahí dentro no es belleza.

Para tratar de ampliar esta idea, un ejemplo que muestra claramente al concepto de belleza es certamen llamado miss universo en el año 1952, a medida que el certamen iba avanzando año tras año, sus estándares o métodos de calificar a las modelos eran más rigurosos y empieza a ponerse de moda las mujeres más delgadas y esbeltas.

Al catalogar “la señorita del universo” a alguien que no es la mujer promedio en la sociedad, el sujeto busca encontrar una pareja como ese estándar de belleza, siendo cada vez más exigente y haciendo que las personas que no pertenezcan o se asemejen en imagen a las características del certamen tengan una imagen no muy buena de sí mismo, por querer encajar dentro de las exigencias de dicho certamen que empuja a la sociedad a adoptar unos estándares de belleza difíciles, así como nos indica Salinas 2015. Muchas mujeres no pueden evitar sentirse presionadas por cumplir estos patrones de perfeccionismo corporal, exponiendo a estas personas a enfermedades de trastornos de alimentación, como la anorexia.

Ahora bien, dejando de lado los estereotipos sociales, ¿Cuál sería la relación entre el tatuaje y la autoimagen? ¿Tendría otra implicación con los autoesquemas?, desde la pregunta realizada en el instrumento de investigación “¿Cómo percibía su imagen corporal antes de realizarse el primer tatuaje?”, se obtuvo respuestas como:

- Informante 4 “Me gustaba, pero sentía que tatuándome me vería mucho mejor.”
- Informante 5 “Me apoyaba únicamente de la ropa para reflejar mi personalidad.”
- Informante 6 “en realidad no ha cambiado mucho con respecto a los tatuajes, siempre percibí que me faltaba "tinta", entonces tal vez sentía que me faltaba algo que representara ese complemento con respecto a lo que representan los tatuajes que tengo.”
- Informante 7 “La percibía como una imagen aburrida.”

Para Chávez (citado por Moreno & Ortiz (2009) se menciona que la imagen corporal se construye a partir de referentes sociales, biológicos, psicológicos y económicos, los cuales llegan a generar patrones estético-corporales para cada individuo. Tomando en cuenta lo que indica Chávez y las respuestas brindadas por los partes, se hace una fuerte relación con lo mencionado anteriormente, ya que, aunque no hay una afectación en la imagen corporal, se muestra que la autoimagen sí presentaba una interrupción, pues antes del tatuaje, no había un reflejo desde lo que se buscaba mostrar hacia el mundo exterior, es decir, que el aspecto cognitivo o, mejor dicho, las valoraciones de los cuerpos o partes de estos no estaban acordes con las representaciones propias.

Siguiendo con la idea anterior y ayudando a reforzar lo mencionado, para Gallego (2009), es la unión de sentimientos y actitudes alojadas en la memoria que son evocadas al percibir el cuerpo, sugiriendo de esta manera que la imagen corporal es el juicio cognitivo que se le atribuye al cuerpo, generando así una percepción o creencia específica del mismo. Por tanto, si se hace una relación directa con la autoimagen que, en sí, es la representación mental que tiene la persona de quién es y cómo se ve (valoración de sí mismo), al modificar su imagen corporal, se modifica la representación mental que se

tiene del cuerpo, por lo que puede según lo expresado anteriormente por los participantes, puede que también exista una modificación tanto en la autoestima como en la conducta y apropiación corporal que tiene la persona.

Lo anterior se complementa con lo expresado por los participantes, ante la pregunta ¿Siente usted que después de realizarse su primer tatuaje hubo algún cambio en la percepción de sí mismo? ¿Por qué? Respondieron:

- Informante 3: Porque hubo una alteración de carácter permanente, y evidentemente, eso hizo que me percibiera de manera diferente.
- Informante 4: Si, porque mis tatuajes algunos tienen significados importantes para mi entonces llevarlos en la piel me hace mejorar mi autoestima.
- Informante 5: Sí, me sentía más segura de mí misma, más feliz con mi propio cuerpo.

8.3 Significado y representaciones.

Ahora bien, siguiendo con el concepto de las representaciones, el tatuaje para cada individuo tiene una representación en la cual se da un simbolismo, dónde se evidencia que existen sujetos que muestran sus tatuajes con orgullo y cuentan que representa este trazo para ellos. Tanto así que, el tatuaje puede pasar a ser percibido como si fuese una parte propia del cuerpo.

Tomando como ejemplo las pecas en un sujeto con estas características, los lunares, o incluso el color de cabello, el tatuaje es una edición que se hace el sujeto y al mirarse puede experimentar la sensación de ser una obra de arte que se implemente a través de dicha técnica. Por tanto, el cuerpo pareciera percibirse sólo en tanto simbolismo del sí mismo y posibilidad de objetivación de la subjetividad, pues, no hay testimonios que den cuenta de percepciones del cuerpo como entidad orgánica, dimensión que parece ser subsumida por la dimensión simbólica.

Las marcas en el cuerpo tatuado se perciben del mismo modo en que un no tatuado percibe sus detalles, como por ejemplo sus manchas o lunares: el tatuaje es parte del cuerpo y es motivo de agrado

y orgullo, pero, además, el observar su cuerpo tatuado ante el espejo pone al sujeto no sólo frente a una "obra de arte", a una creación estética, sino frente a su propia historia.

Teniendo en cuenta esta referencia y asociándola a la información encontrada en la muestra, se podría reforzar lo anteriormente dicho, teniendo en cuenta que, al preguntar sobre la representación subjetiva del tatuaje, la palabra que más se repitió en las respuestas fue "significado" es de gran valor las respuestas obtenidas en la muestra como por ejemplo las opiniones de los informantes 4 y 7:

- Informante 4: "Si, porque mis tatuajes algunos tienen significados importantes para mí, entonces llevarlos en la piel me hace mejorar mi autoestima".
- Informante 7: 'Si, porque hubo una alteración de carácter permanente, y evidentemente, eso hizo que me percibiera de manera diferente".

La mayoría de la muestra coincide en que se perciben diferentes con los tatuajes que se realizaron y al referirse a estos generan la sensación de que lo hacen con orgullo, y la reafirmación de la imagen que buscan reflejar en la sociedad. Esto también se respalda con el discurso que entrega el informante 6 "si, siento que pude completar con el significado que quería representar, me dio un cambio en mi percepción de mí mismo y del otro en general". Para Sastre (2010), el dolor que se experimenta al tatuarse también da sentido a la práctica, pues para la persona tatuada el dolor es un el medio por el cual el tatuaje adquiere el significado. Desde este punto de vista un brazo, una pierna tatuada, son totalidades que trascienden los límites de lo orgánico y cobran vida propia.

Esta tesis que plantea el autor, corroborado con la respuesta de la muestra al preguntar "¿Siente usted que después de realizarse su primer tatuaje hubo algún cambio en la percepción de sí mismo? ¿Por qué?" hace una relación en que el tatuaje es adoptado por la persona como un elemento que lo representa, que lo proyecta frente a la sociedad, es decir, reafirma quien es como individuo y reconoce al otro desde su propia individualidad.

Ahora bien, si se toma en cuenta lo mencionado anteriormente, el tatuaje en la actualidad ha tomado un rumbo que va mucho más allá de una marca, el tatuaje actualmente no es solo una obra de arte, hace parte de quien es cada persona, sin embargo, también se puede ver al tatuaje como una forma de solventar una necesidad emocional, según la teoría planteada por Jeffrey Young (terapia centrada en esquemas), se puede entender el tatuaje como una búsqueda de autonomía, competencia y sentido de identidad, o cómo la búsqueda en la libertad para expresar las necesidades y las emociones.

El tatuaje cambia el significado de acuerdo a la subjetivación de la persona, sin embargo, parece ser que el sentido que más se orienta con esta técnica (tatuaje) es el de reafirmación e identidad del individuo, como se ha visto en los discursos de los participantes, el tatuaje no solo ha hecho que se identifiquen más con ellos mismos, que se modifique la percepción que tenían de quienes eran, sino que han llegado a modificar sus conductas de acuerdo a la importancia que le dan al significado del tatuaje.

8.4 Referentes sociales y estigmas sociales.

Ahora bien, los estigmas sociales son un factor importante, pues en este tema investigativo es bastante común escuchar opiniones negativas ante esta práctica en la actualidad, siendo el tatuaje una práctica tan antigua, aún recibe señalamientos quien porta o se realiza un tatuaje.

Siguiendo con lo anterior es necesario comprender, ¿Qué es un estigma? Para Goffman (2006) el estigma es una palabra que tomo fuerza desde la antigua Roma, dónde se ocasionaban unas laceraciones en la piel a los esclavos, bandidos y forajidos o expresidarios, para que tuvieran una especie de reseña social, dónde todo aquel que los veía, de inmediato los señalaba.

También menciona Goffman (2006) que el individuo estigmatizado, es aquel que cuenta con una identidad deteriorada y que no es aceptado socialmente; para ello utiliza el término “estigma”, haciendo alusión a personas cuyos atributos son profundamente desacreditados en las interacciones sociales. Con lo que menciona el autor se deja en evidencia los

señalamientos que levantan en la sociedad las personas tatuadas, las cuales a simple vista los vinculan con clanes, gansters o simplemente ven intimidantes por su apariencia.

Ahora bien, sin alejarse de la actualidad el tatuaje es un símbolo de señalamiento en la sociedad, a pesar del desarrollo que se tiene hoy en día. Un individuo tatuado refleja poca confianza si tiene tatuajes para el manejo de dineros, temas relacionados con justicia como abogados, fiscales, fuerzas militares y demás. Estos tipos de señalamientos suelen darse en su mayoría de personas que tienen una edad avanzada, pero sin esperarse el señalamiento también provino de personas que también eran tatuados. Esto se pudo comprobar en un estudio realizado por Dean (2010) en Nuevo México, donde se tenía como objetivo conocer la percepción que tenían ciertos consumidores sobre aquellos trabajadores que presentan tatuajes en su piel.

Pero ¿Por qué asocian el tatuaje a algo malo? Para dar respuesta a esta pregunta es necesario retornar a la historia donde se usaba estos trazos cómo símbolo de iniciación para bandas criminales, sectas o grupos con una actividad específica, tales como los Yakuza, a nivel internacional y trayendo esto un poco al continente americano, más exactamente El Salvador, dónde un grupo con ciertas actividades por fuera del margen de la ley se inicia con esta práctica. Entonces, puede que sea posible que por este los tatuajes en la actualidad tengan añadidos tantos estigmas y señalamientos en la sociedad actual.

Un ejemplo de este tipo de señalamientos lo enseña el discurso del participante 4, donde responde a la pregunta ¿Qué implicaciones psicosociales ha tenido usted como producto de sus tatuajes?, “la estereotipación de la gente adulta, el creer que tener tatuajes lo hace a uno malo, según las ideas que traen ellos en el pasado.”

Siguiendo con los estigmas, se definen 2 tipos y que son aplicados en las personas tatuadas, el primero de estos según Muñiz (2019), llamado “estigma de desviación” el cual consta de tomar un elemento y desviarlo a algo negativo, esto se aplica al tatuaje, ya que, en el estudio realizado en Nuevo México, los participantes indicaron que percibían al tatuaje con actos delictivos.

Ahora bien, tomando en cuenta el discurso que trae el informante 4, con lo expresado por Muñiz (2019), se hace una relación que el señalamiento que ha recibido esta persona es un estigma, en el cual se desvía el concepto que realmente aporta el tatuaje y tomando en cuenta elementos culturales o sociales de una o varias generaciones de personas anteriores a él, donde lo religioso o lo conservador del cuerpo predomina, como es en el caso de Latinoamérica, y las marcas o dibujos que se llevan en la piel son concebidos como elementos inapropiados.

Por otro lado, también se genera un estigma por parte de las personas tatuadas y tatuadores hacia individuos que se realizan tatuajes sin tener en cuenta el valor del arte, sino que lo perciben como un vicio, adicción o moda, es decir que, el tatuaje no cuenta con un significado, por lo cual, para las personas tatuadas, este tipo de prácticas generan malestar en ellos, pues genera un conflicto con la ideología de lo que es llevar un tatuaje en el cuerpo; según Muñiz (2019), este tipo de estigmas se denomina como “estigmas de la materia prima” en el cual los elementos que detonan el malestar o conflicto es el tatuaje y el trasfondo que lleva el mismo, es decir, se genera un rechazo hacia un tatuaje que no se concibe como arte o un tatuaje que no aporte a la construcción personal de la identidad.

Debido a lo anterior, se puede observar una dualidad en cuanto al tatuaje, por un lado, por parte de las personas no tatuadas desviando la atención hacia un concepto negativo, que en algunos casos está arraigado a referencias que le transmitieron a esa persona, por otro lado, están las personas tatuadas que generan rechazo frente aquellos que no conciben el tatuaje como un elemento de construcción, sino como un elemento decorativo y llegando hasta la “adicción” de tener tinta en la piel.

Ahora bien, cabe resaltar que estos estigmas no son fijos, sino que pueden ser modificados. En este sentido, el estigma de desviación hace referencia en primera instancia a la primera percepción que tiene la persona, sin embargo, cuando ya se conoce a la persona que posee los tatuajes, este estigma puede llegar a desaparecer, pues la percepción cambia. Sin embargo, esta percepción esta permeada

por ciertas estrategias que utilizan las personas en las interacciones para modificar las percepciones de otro.

Según Muñiz (2019), se registran 4 estrategias de modificación de la percepción; la manipulación de la autopercepción, en esta estrategia el individuo trata de compensar la posible mala imagen que pueden generar sus tatuajes frente a un grupo de personas, por este motivo modifica su vestimenta para desviar la atención de sus tatuajes a otros elementos.

Siguiendo con lo anterior, otra estrategia que se utiliza para la modificación al estigma es tal vez, en sí, la más recurrente entre las personas tatuadas, según Muñiz (2019) esta se denomina “manipulación de la percepción de otros”, esta estrategia, se basa en la explicación de las circunstancias bajo las cuales los tatuajes fueron realizados, mostrando así la importancia, significado o el impacto que positivo que ha tenido el tatuaje en su vida. Lo que se busca con esta explicación basada en la historia de vida, es modificar la idea o percepción que tiene la persona con el estigma y de esta forma evitar el juzgamiento que se realiza sobre el tatuaje, para así mejorar la relación interpersonal o simplemente ver que el tatuaje no es un elemento negativo como puede ser percibido en el momento.

Por otro lado, se tiene otra estrategia llamada “manejo de múltiples identidades”, ésta también parece ser una de la más utilizadas por las personas tatuadas, sin embargo, esta aplica en específico en el ámbito laboral, con esta estrategia lo que se busca es evitar la elaboración de juzgamientos hacia el tatuaje en el ambiente laboral y el medio que se utiliza para esto es usar vestuario que escondan los tatuajes y de esta forma, mostrar un grado de seriedad mayor para que de esta forma no se generen comentarios o se modifique el ambiente laboral debido a los tatuajes que posee la persona.

Por otro lado, como última estrategia se tiene la “desvinculación” la cual es una forma de realizar una separación entre un colectivo con la persona tatuada, es decir, lo que se busca es evitar que la persona tatuada sea relacionada con un grupo que tal vez, no es aceptado con agrado frente a cierta parte de la sociedad.

8.5 Consecuencias.

Ahora bien, también la realización del tatuaje genera ciertas consecuencias, tanto que son tanto físicas como sociales. Por una parte, se tienen las consecuencias físicas en las cuales se traen las alergias, reacciones adversas a los pigmentos de la tinta e infecciones generadas por malas prácticas o asepsia del tatuador. Las malas prácticas sanitarias pueden llevar a tener una experiencia no muy buena, la relevancia que tiene rectificar unas buenas prácticas de aseo, debido a que el tatuaje suele ser una herida que se realiza sobre la dermis, y la mala manipulación o mal manejo de esta puede traer consecuencias serias en el órgano más grande del cuerpo humano que es la piel, o hasta incluso la amputación de un miembro, ITS entre otras complicaciones.

Por otra parte, la calidad de la tinta es supremamente importante referente al tatuaje, debido a que verificar desde la aguja, hasta los componentes de la tinta son vitales, debido a que hay tintas que llevan en sus componentes metales tóxicos como mercurio, estas al ser aplicadas debajo de la dermis puede traer serias contraindicaciones, como caída de la piel, falla en la pigmentación, tener que remover manualmente la piel sobre la que se aplicó y hasta cáncer de piel, ya que como anteriormente se mencionó, el tatuaje en sí es una herida que al no tomar las medidas de salubridad adecuadas puede generar este tipo de afecciones.

Por otro lado, se tienen consecuencias a nivel social, en este caso, algunas basadas en estigmatizaciones como lo expresado anteriormente, eso puede generar aislamiento social, rechazo por parte una parte de la sociedad o señalamientos hacia la persona tatuada. Este tipo juicios sociales estarán influenciados en mayor medida por la cultura en la cual se desarrolle la persona tatuada, ya que, debido a dicha cultura, hábitos y hasta religión como es en el caso de Latinoamérica, puede generarse un sesgo a nivel social, en el cual se podría percibir al tatuaje como una marca de connotación negativa, véase, delictiva o hasta relacionado con la muerte.

Ahora bien, el tatuaje es parte de la discriminación laboral por los tatuajes es un fenómeno que aún se suele dar como consecuencia de tener tatuajes grandes y visibles, un ejemplo de esto se da en el estudio realizado por Dean (2010), que tuvo como hallazgos que incluso el señalamiento o discriminación no solo proviene de adultos mayores como es lo general que suceda, sino también de personas jóvenes e incluso tatuadas. Dice Dean (2010) que, pues tanto personas tatuadas como no tatuadas coincidieron en muchos aspectos. Ambos grupos consideran que es inapropiado que las personas que trabajan manejando dinero (banqueros, contables o corredores de bolsa) lleven tatuajes visibles, pues la imagen que transmiten es de desconfianza y poca profesionalidad.

Por otro lado, el señalamiento constante que se genera por ser portador de tatuajes es bastante notorio en la sociedad, dado a que el tatuaje históricamente está asociado a criminalidad o actos al margen de la ley, en el estudio de Dean (2010) también se encontró que algunos participantes dijeron que los tatuajes implican impulsividad, cualidad de la cual debe prescindir una persona que trabaja con el dinero de otros.

Para Álvarez-Uría (1999) citado en Ayala – Caita (2015), el cuerpo, en determinados contextos de control social, se convierte en textualidad y subjetividad absolutamente necesaria. Esto indica que una de las consecuencias a nivel social, por parte de la realización del tatuaje es la expresión propia de la persona, como muestra de insatisfacción normativa de la sociedad en que la que habita. Es decir que el control excesivo o presión social puede hacer que el individuo pueda sublevarse, por lo cual el tatuaje es una forma de expresión social, en el cual se transmite la subjetividad propia hacia el mundo exterior.

Entonces, ¿cómo podría ser esto una consecuencia?, tomando nuevamente a Álvarez-Uría (1999), los tatuajes son un signo de esa identidad que no puede ser anulada de una subjetividad que no puede ser borrada con castigos físicos, ni con ceremoniales de degradación del yo ni tampoco con castigos psicológicos, es decir, que la identidad, del individuo no puede ser borrada o suprimida, aunque

sea rechazado por la misma sociedad por no compartir con la ideología ya sea religiosa, belleza o formas de comportamiento en sociedad.

Por otro lado, se podría indicar que otra consecuencia sería la “adicción al tatuaje” aunque podría definirse como la compulsión de adquirir un tatuaje. Tomando en cuenta lo ya expresado anteriormente en este trabajo, podría decirse que estas compulsiones podrían generarse debido a la inconformidad con el cuerpo, ya que no refleja la identidad que la persona ha construido de sí mismo, por lo que al volver el tatuaje una compulsión esto de cierta forma, podría definirse como un refuerzo a la personalidad, sin embargo, también podría definirse como un acto masoquista ya que el dolor refuerza el significado, la experiencia y la apropiación de la construcción personal.

9 Discusión.

Ahora bien, en este apartado se dará respuesta a la pregunta de investigación que se planteó desde el inicio de este trabajo; ¿El tatuaje como técnica de modificación corporal, facilita la autoaceptación de la persona tatuada? A esta pregunta se tratará de responder desde los hallazgos obtenidos con los discursos expresados por los participantes.

El tatuaje en la actualidad es un mecanismo que aporta a la construcción personal del individuo, en el cual se unifican conceptos tanto sociales como psicológicos. Esto en gran parte hace que los tatuajes influyan en el esquema corporal, reafirmando así la individualidad e intensidad en la persona, como en la autoestima propia. Un teórico que refuerza la hipótesis es Pérez Fonseca (2009), “una de las principales motivaciones que llevan a las personas a tatuarse, especialmente a jóvenes, es diferenciarse del resto de la gente, ser diferentes, únicos, singulares.”

Por otra parte, analizar si la experiencia subjetiva del tatuaje favorece la autoimagen y autoconcepto, fue el principal objetivo de esta investigación lo que llevó a realizar un rastreo intensivo de información que permitiera puntualizar si la experiencia subjetiva del tatuaje favorece la autoimagen en los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Esto conllevó la construcción de un instrumento de investigación, donde se contó con una muestra de 8 personas con tatuajes, hechos por personas profesionales en este campo, y estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, este instrumento contó con 16 preguntas, que giraban en torno a sus experiencias antes y después del proceso del tatuaje en sus vidas.

En el instrumento preguntamos ¿Qué papel cree usted que juega el tatuaje en la sociedad actual?

- El informante número 3 respondió: “Hace parte fundamental de una identidad de un reconocimiento”.

- El informante número 7 respondió: “considero que actualmente son formas de arte, de representación y modificación corporal que permiten que se alcance esa imagen que se quiere presentar no tanto para el otro si no en cambio así mismo”.

Estas respuestas coinciden en que el tatuaje es un método de afianzar la identidad de la persona que se los realiza, y que es un método de expresión donde pueden hablar sin emitir una sola palabra y afianzar su propia imagen, a la medida que se sientan cómodos consigo mismos.

Citado por Cajina y Reyes, (2020) para Oatley y Johnson-Laird, (2014), la experiencia subjetiva emocional es una forma de respuesta afectiva que funciona como un tipo de conocimiento sobre si los objetos, eventos o emociones son útiles o perjudiciales, gratificantes o amenazantes; o aceptados o rechazados, lo que refuerza la hipótesis de que la experiencia del tatuaje les resulta útil, y permiten desarrollar en ellos emociones que se reflejan con orgullo al lucir sus trazos en el cuerpo y el significado que este tiene para el individuo.

En este mismo sentido se aborda como uno de los ejes principales para el desarrollo de la investigación, es describir las representaciones que tenían los participantes sobre su autoimagen y autoconcepto antes de tatuarse, antes de someterse a vivir esta experiencia, donde la perspectiva general de los informantes fue positiva luego de experimentar esta técnica de modificación corporal. Algunas de las respuestas a la pregunta de ¿Cuál era su pensamiento sobre el tatuaje antes de hacérselo? A los que los informantes respondieron:

- Informante 5: “Siempre me gustó, y me parecía una forma de arte interesante”.
- Informante 7: “nunca he tenido ideas negativas frente a los tatuajes siempre he considerado que como representación artística son geniales”.

La perspectiva del tatuaje es buena en la mayoría de las personas que se interesan por esta arte, adicional que todas las respuestas de las personas tatuadas coinciden en admiración por esta técnica.

Por otra parte, la perspectiva que tenían los participantes antes de tatuarse es bastante interesante, dado que se evidencio de que sentían que esas modificaciones eran necesarias para sentirse mejor consigo mismos, aunque esto no lo expresan directamente si contrastamos las respuestas que dan estos, después de la experiencia podría inferirse que, si mejora su autoestima e incluso su autoimagen, al responder a la pregunta ¿Cómo percibía su imagen corporal antes de realizarse el primer tatuaje? Algunas de las repuestas más significativas fueron:

- Informante 4: “Me gustaba, pero sentía que tatuándome me vería mucho mejor”.
- Informante 5: “La sentía carente de algo”.

Sin embargo, también hay respuestas que dicen lo contrario, pero al corroborarlas con cómo se percibía luego de tatuarse, dicen que sienten que su autoimagen mejoró.

Ahora al Identificar los imaginarios que poseen acerca del tatuaje como técnica de modificación corporal y verificar que nos dice algunos autores sobre este tema encontramos que Cegarra (2012), menciona que los imaginarios no son meras imágenes, ni tan solo simples significados de las cosas, sino que comprenden diferentes aspectos como lo histórico, lo social y lo psíquico, que permiten dar sentido a la realidad y crea seres racionales conscientes de su entorno.

Desde otra perspectiva Pintos (2014) refiere que, desde un punto de vista cognitivo, son productos de la imaginación y están relacionados con la creatividad, en otras palabras, los imaginarios se producen por la capacidad que tiene un individuo para crear y pensar. De este modo, cada sujeto percibe su realidad de manera específica y a partir de esto construye sus imaginarios.

Ahora, asociando estas teorías a las encontradas en la muestra se evidenció que la opinión de los informantes dice al tratar de responder a la pregunta ¿Cómo el significado que le da a su tatuaje pudo modificar el autoconcepto que posee de usted mismo?:

- Informante 1: “Me gusta más lo que soy ahora”.
- Informante 4: “Porque me hacen sentir segura”.

- Informante 5: “Los tatuajes ayudan a mejorar mi autoestima, porque siento que mi cuerpo decorado me hace lucir mejor”.

Lo identificado podría asociarse con lo dicho por Pintos (2014) cuando indica que, los imaginarios se producen por la capacidad que tiene un individuo para crear y pensar. De este modo, cada sujeto percibe su realidad de manera específica y a partir de esto construye sus imaginarios. La experiencia del tatuaje lleva a los individuos a generar imaginarios que los hace percibirse de una mejor manera.

Por último, el tratar de reconocer la representación existente en autoimagen y autoconcepto posterior a tatuarse se recurre a Ibañez (1988), quien hace referencia que las representaciones sociales producen los significados que la gente utiliza para comprender, actuar y orientarse en su medio social. en su gran mayoría, de acuerdo a las opiniones brindadas por los participantes, se evidenció que el tatuaje es un elemento que aporta mayormente de manera positiva en la autoestima de la persona, pues, es un elemento que permite el reconocimiento del cuerpo y del esquema mental que la persona tiene de este y de sí mismo, por este motivo el tatuaje funciona como objeto de proyección de la personalidad hacia el mundo externo, por lo cual reafirma la existencia de la persona y debido al significado que la persona le dé, el tatuaje puede convertirse en un elemento importante en su filosofía de vida.

Dicho lo anterior, y debido a las opiniones encontradas por los informantes al tratar de responder a la pregunta ¿Cómo cree que se ve usted con sus tatuajes? Encontrando respuestas como:

- Informante 1: “Linda, cool, interesante, sexy”.
- Informante 6: “Mis tatuajes no resaltan mucho, pero creo que me veo bien”.
- Informante 8: “Una persona única y muy llamativa”.
- Informante 7: “Creo que me veo como una persona más segura”.

De esta manera, se dará paso a lo concluido de esta investigación tan interesante y dejando aprendizajes como que hacen falta más análisis de este tipo en Colombia, incluso Suramérica, debido a que no hay antecedentes históricos significativos en las ciencias sociales y menos en la psicología.

10 Conclusiones.

Ahora bien, entrando a las conclusiones dejadas por este trabajo investigativo, se entiende que el tatuaje en la actualidad es un mecanismo que aporta a la construcción personal del individuo, en el cual se unifican conceptos tanto sociales como psicológicos, debido a esto gran parte los tatuajes influye tanto en el esquema corporal, reafirmando así la individualidad e intensidad en la persona, como en la autoestima propia. Un refuerzo de esto es lo indicado por Pérez Fonseca (2009), “una de las principales motivaciones que llevan a las personas a tatuarse, especialmente a jóvenes, es diferenciarse del resto de la gente, ser diferentes, únicos y singulares.”

Debido a lo anterior, se puede entender al tatuaje como un reforzador de la personalidad, llegando así hasta modificar comportamientos en el individuo, pues se crea una relación entre el significado del tatuaje y el pensamiento o percepción de sí mismo.

Por otro lado, se concluye que en torno a la compulsión de adquirir tatuajes hay un estigma o sesgo, ya que se puede perder el significado de lo que es adquirir un tatuaje, sin embargo, no es claro el por qué surgen este tipo de compulsiones, por lo cual se hace necesario realizar una investigación acerca de la “adicción” al tatuaje, pues puede haber elementos como masoquismo, o dependencia a la aprobación por parte de cierto grupo social.

Por otro lado, se concluye que, a nivel social, aún en la actualidad del siglo XXI, se cuentan con tabúes en cuanto al tatuaje, dado que se generan señalamientos hacia aquellas personas tatuadas, sin embargo, estos señalamientos parecen disminuir cuando se conoce a la persona que los lleva y esto parece ir de la mano con ciertas estrategias adoptadas por los individuos tatuados, para así modificar la percepción que aquellos que generan los señalamientos. De igual forma, el tatuaje es mayormente aceptado por generaciones más jóvenes, por lo que este estigma social puede ir disminuyendo a medida que avance el tiempo.

Adicional a lo ya mencionado, la realización del tatuaje también conlleva en sí una serie de consecuencias, en las cuales existen tanto biomédicas como sociales, en las cuales se tiene desde infecciones en la herida que deja el tatuaje, reacciones adversas a las tintas implementadas, hasta el aislamiento social o rechazo por parte de un grupo de individuos por la impresión negativa que se puede tener los mismos. Ahora bien, para aquellos individuos que buscan reafirmar su individualidad, este tipo de rechazos no tendrían tanta importancia ni generarían una huella mnémica, sin embargo, para aquellos que buscan la aprobación del otro a través del tatuaje, este tipo de rechazos, podrían tener un peso, por lo cual reafirmaría la dependencia hacia el otro para generar una identidad.

Por otro lado, de acuerdo a los discursos brindados por los participantes se concluyó que el tatuaje es un elemento que aporta mayormente de manera positiva en la autoestima de la persona, pues es un elemento que permite el reconocimiento del cuerpo y del esquema mental que la persona tiene de este y de sí mismo, por este motivo el tatuaje funciona como objeto de proyección de la personalidad hacia el mundo externo, por lo cual reafirma la existencia de la persona y debido al significado que la persona le dé, el tatuaje puede convertirse en un elemento importante en su filosofía de vida.

11 Referencias.

- Acevedo, M. Y Cortés, J., Lara, M., Verduzco, A., (1993). *Validez y confiabilidad del inventario de autoestima de coopersmith para adultos, en población mexicana.*
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/805/80525207.pdf&ved=2ahUKEwielufG6-b2AhV6QzABHZchC28QFnoECckQBg&usg=AOvVaw0lpqArqMGk5XunpfzuQCIN>.
- Ballén, J., & Castillo, J. (2015). La práctica del tatuaje y la imagen corporal. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 8(1), 103–109. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.8109>.
- Ballén, J., Riveros, F., (2015). *Satisfacción de la imagen corporal en universitarios que cuenten con el 10% del cuerpo tatuado y universitarios no tatuados.*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5293833>.
- Baños R, Perpiñá, C., (2007); *Distorsión de la imagen corporal: un estudio en adolescentes,*
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-10492007000100004
- Beltrán, M., Chaverra, A., Hinestroza, A., Mosquera, Y., (2017). *Imaginario, una revisión conceptual psicosocial.* <https://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/945>.
- Berck, L., (1998). *Desarrollo del niño y del adolescente* (pp. 571-623).
- Branden, N., (1995), *Los seis pilares de la autoestima.*
<http://132.248.88.221/autoestima/files/primerpilar/PILAR%20VIVIR%20CONSCIENTEMENTE.pdf>
- Cajina, M., y Reyes M., (2020). *Experiencia emocional subjetiva en deportistas extremos: estudio cualitativo.* https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-84232021000100001.

- Cazalla, N., y Morelo, D. (2013). *Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia*. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/991/818>.
- Cegarra, J., (2012). *Fundamentos teóricos y epistemológicos de los imaginarios sociales*.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2012000100001.
- Colegio Colombiano de Psicología, (2009). *Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia*. https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf.
- Combs, A, (1981). What the future demands of education. <https://www.jstor.org/stable/20385897>
- Dalia Research. (2018). *Who has the most tattoos? It's not who you'd expect*.
<https://medium.com/daliaresearch/who-has-the-most-tattoos-its-not-who-you-d-expect-1d5ffff660f8>.
- Druso, C., (2020). Significado de los tatuajes en la mafia japonesa o Yakusa.
<https://medium.com/drusopsicologos/significado-de-los-tatuajes-de-la-mafia-japonesa-o-yakuza-3881a854d3f6#:~:text=Tras%20la%20prohibici%C3%B3n%20de%20los,un%20estatus%20dentro%20del%20grupo>.
- Galeano, M., Vélez O., (2002). *Investigación cualitativa. Estado del arte. Medellín: universidad de Antioquia*. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/47113/48417>.
- González, F, (2008). *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000200002#:~:text=La%20subjetividad%20social%20es%20la,escuela%2C%20grupo%20informal%2C%20etc.

González, F., (2010), *Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad.*

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy9-1.cssp>.

González, C., Manrique, I., San Pedro, B., y San Pedro, J., (2016). *Del autoconcepto general al autoconcepto artístico.* Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5980053.pdf>.

González, F., Magalhaes, D., Patiño, J., (2019). *El estudio de la subjetividad de profesionales de la salud mental: una experiencia en Brasilia.* <https://www.redalyc.org/journal/537/53765168021/>.

GraumFest., (2020). *Ötzi, Amunet, Pazyryk son algunas de las momias tatuadas más antiguas.*

<https://graumfest.com/conoce-el-origen-de-nuestra-pasion-el-tatuaje/>).

Hubner, J., Shavelson, R., Stanton, G. (1976). *Self-concept: validation of construct interpretations.*

<http://rer.sagepub.com/content/46/3/407>.

Mendieta, G., (2015). *Informantes y muestreo en investigación cualitativa.*

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239035878001>.

Munar, M., (2015). *Autoconcepto e inteligencia emocional: un análisis comparativo.*

https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3401/Vega_Munar_Maria.pdf.

Oliveira, F., (2019). Los tatuajes de las mujeres Li en China. <https://blendup.art/es/tatuajes/historia/the-tattoos-women-li-in-china/>.

Pérez, A., (2016). *Perspectiva histórica del autoconcepto general.*

<https://www.efdeportes.com/efd215/perspectiva-historica-del-autoconcepto-general.htm>.

Pintos, L. (2014). *Some notes on the concept of social imaginary*. de:

<https://doi.org/10.17979/relaso.2014.4.1.1217>.

Rojo, A., (2015). *Coleccionismo, exhibición de tatuajes y exclusión social*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5383985>.

Rojo, A., (2015). *Una aproximación sociológica al coleccionismo de tatuajes*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5477184>.

Saavedra, P., (2002) *Personalidad, autoconcepto y percepción del compromiso parental: sus relaciones con el rendimiento académico en alumnos del sexto grado*.

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/moris_p/introd.htm.

Sastre, A., (2010), *Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación*,

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982011000100013

Walzer, A., (2019). Tatuaje ¿Entre el arcaísmo y la

moda? <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7003331>.

Ybarra, A., (2020). *Los guerreros Konyaks, los últimos cortadores de cabezas*.

<https://www.xlsemanal.com/conocer/sociedad/20200119/konyaks-tribu-guerreros-india-cortar-reducir-cabezas-fotos-alvaro-ybarra-zavala.html>.

Sarasola, J., (2022). "Experiencia subjetiva, <https://gizapedia.org/experiencia-subjetiva>.

12 Anexos

12.1 Entrevista sobre el tatuaje.

Esta entrevista será totalmente confidencial, se garantiza que la información suministrada no será divulgada y es con fines 100% académicos

12.1.1 Describir las representaciones que tenían los participantes sobre su autoimagen y autoconcepto antes de tatuarse.

1. En sus propias palabras, ¿qué entiende por imagen corporal?
2. ¿Cómo percibía su imagen corporal antes de realizarse el primer tatuaje?
3. ¿Qué le impulsó a que se realizara su primer tatuaje?
4. ¿Cómo cree que se veía usted antes de su primer tatuaje?
5. Antes de tatuarse, ¿sentía que a su cuerpo le hacía falta algo? ¿cómo podría describirlo?
6. ¿Cómo cree lo percibían los demás antes de tatuarse?

12.1.2 Identificar los imaginarios que poseen acerca del tatuaje como técnica de modificación corporal.

7. ¿Cuál era su pensamiento sobre el tatuaje antes de hacérselo?
8. ¿Qué papel cree usted que juega el tatuaje en la sociedad actual?
9. ¿Cuáles cree usted que son las profesiones que no deberían tener tatuajes?
10. ¿Cuál es la importancia de la experiencia vivida durante el proceso de tatuarse? ¿afectaría si se hace más o no?
11. ¿Cómo percibía usted a las personas tatuadas antes de contar con sus propios tatuajes?

12.1.3 Reconocer la representación existente en autoimagen y autoconcepto posterior a tatuarse.

12. Reconocer la representación existente en autoimagen y autoconcepto posterior a tatuarse.

13. ¿Siente usted que después de realizarse su primer tatuaje hubo algún cambio en la percepción de sí mismo? ¿Por qué?
14. Explique sí para usted el tatuaje varía de significado según la edad.
15. ¿Cómo el significado que le da a su tatuaje pudo modificar el autoconcepto que posee de usted mismo?
16. ¿Cuál es importancia que tienen los tatuajes para usted y por qué?